

CAPITULO12: INFORME DE INVESTIGACIÓN Y ÉTICA EN EL PROCESO INVESTIGADOR

INTRODUCCIÓN

Como se ha visto, llevar a cabo una investigación implica: que el investigador intuye la existencia de un problema, se documenta sobre él y constata que no tiene solución por el momento, plantea las hipótesis posibles, elige la mejor metodología para contrastar sus hipótesis, selecciona la muestra de sujetos y mide en ella las variables (previamente operativizada) reflejadas en las hipótesis, analiza los datos obtenidos, interpreta y saca conclusiones de los resultados y por último da a conocer esos datos.

Tras todo esto, el último paso es difundir las conclusiones obtenidas a las personas interesadas. La difusión de los descubrimientos procedentes de la investigación, otorga un papel muy importante al informe de investigación o reporte. Además de la difusión de los resultados es sumamente importante el código ético que toda ciencia cuyo objeto de estudio son los seres vivos, humanos o animales, tienen que tener. La Psicología se sirve de diversos códigos éticos que garantían el equilibrio entre los derechos de los seres vivos participantes en el estudio y la ampliación del conocimiento científico.

LA FUNCIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

La función del informe es doble: 1) constituye la herramienta de comunicación de los resultados siempre que estos supongan una contribución importante a la disciplina, la Psicología en este caso, y 2) aumenta el conjunto de conocimientos previos sobre un área determinada que servirán de base a las investigaciones posteriores. Como por ejemplo los avances actuales sobre la mente humana se fundamentan en los descubrimientos de Santiago Ramón y Cajal, el psicoanalista Sigmund Freud, el neurólogo Alois Alzheimer y muchos otros. La comunicación debe ser fluida y normalizada cuando se escribe un informe, hay que seguir unos puntos prefijados conocidos y empleados por todos los investigadores para facilitar su lectura y la replicación del estudio.

GUIAS GENERALES DE ESTILO DE REDACCIÓN (ESTILO APA)

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se define estilo como: <<Manera de escribir o hablar peculiar de un escrito o de un orador>> pero no es este el objetivo de la comunicación de los resultados de un experimento o al citar las fuentes en las cuales se basa un estudio, sino más bien los guiones que siguen los investigadores, es decir, adoptar un estilo de redacción entendido como un acuerdo respecto a aspectos estructurales, formales, de paginación, y mecánicos a seguir en la redacción del informe.

Una de las guías más importantes es El Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association. Un escrito con estilo <<APA>> sigue el estilo editorial que muchas ciencias sociales y de la conducta adoptan para presentar los informes escritos, pero adoptar un estilo de redacción no significa renunciar al personal, ni una tarea tediosa, sino todo lo contrario, pues el informe tiene que ser interesante, atractivo, directo, claro y preciso.

Existen otros estilos de publicación como el estilo CSE, el estilo Vancouver, el estilo MLA. Además de cada revista establece sus propias normas. Pero el que más se usa en Psicología es el APA fundada en 1892, es la principal organización científica y profesional de Psicólogos de los Estados Unidos. En este manual se recogen las directrices y reglas que se deben adoptar para la presentación de cualquier material escrito haciendo referencia a elementos como: la puntuación, las abreviaturas, la construcción de tablas, la selección de títulos, la citación de referencias, la presentación de resultados estadísticos, etc.

TIPOS DE INFORME DE INVESTIGACIÓN

El concepto informe de investigación engloba distintos tipos de manuscritos que comparten estructura pero se diferencian en la importancia que otorgan a cada una de sus partes. Se distinguen tres tipos:

- 1 **Las tesis o proyecto fin de carrera:** se caracterizan por la precisión y el detalle con que se describe el proceso de investigación, siendo de suma importancia el marco conceptual

y la revisión bibliográfica en la que se basa.

·2 **Potencias y comunicaciones orales:** se centran en los resultados y la discusión de los mismos, destaca que en su presentación el ponente suele utilizar medios audio visuales, lo que hace que se comprenda mejor el contenido.

·3 **Informes de estudios empíricos:** breves de unas 15-20 páginas. Lo introducción y el método no son muy extensos, mientras el apartado dedicado a resultados y la discusión de los mismos son los más destacados. Los artículos de revistas, artículos de reseñas o recensión, artículos teóricos, metodológicos o estudios de casos suelen contener estudios empíricos. Características de ellos:

·4 **Informes de estudios empíricos:** son informes de investigación originales, tiene apartados que coinciden con las distintas fases del proceso de investigación (introducción, métodos, resultados y discusión).

·5 **Artículos de reseña o recensión:** son evaluaciones críticas ha cerca del material ya publicado. Revisión exhaustiva de los conocimientos ya existentes sobre un problema determinado, permite: definir y clasificar el problema, sintetizar las investigaciones previas con la finalidad de informar acerca del estado de una investigación en curso.

·6 **Artículos teóricos:** el autor se apoya en la literatura de investigación ya existente para avanzar en la teoría de cualquier área de una determinada disciplina. Son similares a los de reseña o recesión en cuanto a su estructura, pero estos sólo presentan información empírica cuando afecta a aspectos teóricos. Se examina la consistencia interna y externa de una teoría, la superioridad de una teoría sobre otra, el desarrollo de un nuevo enfoque teórico, etc.

·7 **Artículos metodológicos:** se presentan aproximaciones metodológicas nuevas, modificaciones de métodos existentes así como discusiones sobre enfoques cualitativos y cuantitativos de análisis de datos.

·8 **Estudios de casos:** se describen los resultados obtenidos al trabajar con un único individuo, con el objetivo de ilustrar un problema, indicar algún modo de resolverlo y esclarecer la investigación o determinados elementos teóricos. Hay que tener especial cuidado de lo poner en peligro el anonimato del participante en la investigación.

Principales características a seguir en la redacción de un informe

Todo informe de investigación debe tener unas características generales entre las que destacan: la expresión ordenada, clara y precisa de las ideas que contiene, y la expresión fluida y según el principio de economía de la expresión de sus argumentos (principio de parsimonia).

La presentación de las ideas debe estar organizada con un hilo argumental que enlace todo el escrito desde el comienzo hasta su fin. Hay herramientas que facilitan esta continuidad como los signos de puntuación, los nexos. No se debe abusar de los signos de puntuación, pues se interrumpiría el flujo de comunicación, molestando al lector, pero su escasez dificultaría la lectura. Los nexos ayudan a mantener el flujo de pensamiento sobre todo cuando lo que se lee es complejo o abstracto. Entre estos nexos estarían: los pronombres, las preposiciones, conjunciones, adverbios.

La comunicación científica debe ser clara, sin altibajos, ni cambios bruscos, lo que no significa que tenga que ser monótona. Para esta escritura equilibrada son muy importantes los tiempos verbales. Mejor usar el pretérito perfecto simple o pasado (Piaget demostró), y el pretérito perfecto compuesto (los investigadores han empleado) para hacer referencia a eventos pasados, estas formas verbales se emplearían principalmente en los apartados de introducción y resultados. Se recomienda el uso del presente para invitar al lector a involucrarse. Dentro de un apartado es importante mantener el tiempo elegido. Preferible la voz activa que la pasiva (aplicamos la encuesta en un ambiente controlado) a no ser que se quiera dar más importancia al objeto directo o a quien recibe la acción, más que al que la realiza. Los sinónimos también se emplean para

conseguir fluidez. En el escrito científico prima la afirmación << lo bueno si breve dos veces bueno >>.

Guillermo de Ockham formuló el principio de parsimonia, que dice que siempre debe adoptarse la explicación con el menor número posible de causas, factores o variables lo que en la época se conoció como la Navaja de Ockham. Se debe evitar la jerga, la palabrería y la redundancia. Para ello y para que nuestro escrito sea claro se debe:

-Elegir las palabras adecuadas para expresar nuestras ideas de forma exacta.

-Eludir coloquialismos y expresiones que tengas distintas interpretaciones.

- Evitar el uso de antropomorfismos (por ejemplo cuando decimos: <<las tablas comparan >> pues esta característica no la puede hacer una tabla, por lo que lo correcto sería <<las tablas muestran o indican >>).

-Emplear pronombres que aludan inequívocamente al sustantivo, sin necesidad de que el que lo lee tenga que buscarlos en el texto.

Algunas estrategias para redactar un informe de investigación

Son muchas las estrategias que cada autor emplea para redactar un informe de investigación (cada maestrillo tiene su librillo) pero se pueden destacar tres:

1-Desarrollar el texto a partir de un borrador o esquema, permite organizar las ideas principales, resaltar las incongruencias etc.

2-Dejar a un lado el primer borrador para corregirlo pasado un tiempo, nos permite acercarnos al texto con una actitud diferente, lo que nos facilita encontrar errores.

3-Pedir a alguien que critique el borrador, se consigue una revisión crítica del escrito, si lo revisan dos mejor, siempre una crítica constructiva.

ESTRUCTURA DEL INFORME

Los puntos prefijados para redactar un informe de investigación no son siempre los mismos, pues dependen del tipo de investigación y de la ciencia estudiada. Un informe cualitativo tiene ciertas características propias como: ausencia de hipótesis específicas y cuantificables que someter a prueba, la precisión de la definición de las variables, etc.

Pero también hay una estructura común a todo informe de investigación:

Título, autor/es, y nota de autor.

Resumen y Abstract.

Introducción.

Método.

Resultados.

Discusión.

Referencias bibliográficas.

Apéndices (si los hay).

Estos apartados son esenciales para el informe y contiene las respuestas del autor a una serie de preguntas. En la introducción se responde a ¿Qué se hizo? y ¿Por qué se hizo?, el Método a ¿Cómo se hizo?, los Resultados a ¿Qué se encontró ¿(donde se incluyen detalles de cómo se analizaron los datos), y por último la discusión da respuesta a la pregunta ¿Qué significados tienen los resultados obtenidos?. **Ver cuadro pág 423**

Título, autores y filiación y nota del autor

El título es una de las secciones más importantes del informe, pues va a ser una de las más leídas. Indica el objetivo de la investigación responde a la pregunta, ¿de qué trata el estudio? por lo que debe contener las principales variables VVDD y VVII implicadas en la investigación. Ser breve (entre 10 y 12 palabras) y conciso (no informar más de lo necesario).

Otro componente es la información relativa al autor/es y a la filiación del mismo/s, es decir,

sus nombres, y a la/s institución/es que pertenece/n (universidad, instituto o empresa). No se debe incluir más de dos filiaciones por autor, si no tiene filiación institucional se facilita la ciudad y provincia donde reside.

La nota de autor, en ella se identifica:

-El departamento de filiación de cada autor: nombre de autor, del departamento, de la ciudad; siguiente autor, lo mismo en el mismo orden.

-Cambios en la filiación (si los hay): se usa la siguiente expresión <<Nombre del autor, está ahora en filiación.

-Agradecimientos y circunstancias especiales. Becas u otras fuentes de financiación recibidas para la investigación, y se da las gracias a los colegas que han colaborado con su crítica constructiva, en la elaboración del manuscrito. Pero no a los editores, revisores, etc. Se hace referencia también a cualquier circunstancia especial, o conflicto de interés.

-Persona de contacto. Se proporciona la dirección postal completa y una dirección electrónica, para que el lector que así lo quiera pueda contactar con el autor/es. Este apartado no se requiere en tesis, tesinas proyectos de fin de carrera u otras disertaciones.

Resumen y Abstract

Consta de un párrafo en torno a 120 palabras que contiene información sobre: a) el problema que se investiga, b) el método empleado incluyendo las pruebas y aparatos, utilizados, el procedimiento de recogida de datos y las características de los participantes, c) los resultados y d) las conclusiones. El resumen al ser una tarea difícil, se dejará para el final. Los escritos presentados en habla no inglesa tienen que incluir con el resumen un abstract (traducción del resumen al inglés). Muchas revistas requieren que el autor designe un conjunto de 4 a 8 palabras clave (keywords) pues van a ser muy importantes para su búsqueda en internet o bases de datos.

Ejemplo de la primera hoja de manuscrito

Encabezado: ACOSO PSICOLÓGICO Y TRABAJO

1

Encabezado escrito en mayúscula y sin sangría en el margen

Izquierdo. Obsérvese la acentuación de las mayúsculas.

El número de página

Este encabezado aparece centrado a la izquierda, en todas las páginas del documento.

se inicia en la página del título

El Acoso Psicológico en el Lugar de Trabajo:

Prevalencia y Análisis Descriptivo en una Muestra Multiocupacional

David González Trijueque y José Luis Graña Gómez

Tribunal Superior de Justicia, Madrid

Universidad Complutense Madrid

En el medio de la página centrado y con mayúsculas (excepto la primera letra de cada palabra) aparece el título.

El nombre de los autores y la filiación de los mismos aparecen, también centrados, debajo del título.

Cada uno de estos tres elementos comienza en una línea a parte.

David González Trijueque, Tribunal Superior de Justicia, Madrid; José Luís Graña Gómez, Facultad de Psicología, Universidad, Complutense de Madrid.

La correspondencia sobre este artículo debe enviarse a José Luís Graña Gómez Facultad, de Psicología de, Universidad Complutense de Madrid, 28223 Madrid (Spain).

E-mail:jlgrama@psi.ucm.es

NOTA PARA TODO EL DOCUMENTO:

Todo el mecanografiado va a doble espacio (esto incluye notas a pie de página, tablas y títulos de tablas).

El tamaño de la letra debe ser 12 puntos.

Los márgenes (superior, inferior, izquierdo y derecho) deben estar entre 2,5 y 3,5 cm.

El tamaño de papel DN-A4

El justificado es a la izquierda.

Introducción

En esta sección, no hay que escribir el nombre<<introducción>> en el informe, pues se identifica claramente por su posición en el mismo.

En esta sección se describe de manera general el problema que se aborda en la investigación, responde a las preguntas: ¿Qué se hizo? y ¿Por qué se hizo? Se citan los estudios relacionados con los problemas y se deja claro que hasta el momento no tiene solución. Lo que debe proporcionar la sección introducción es la relación entre la investigación y los estudios previos relacionados. Para esto se recurre a la revisión bibliográfica de investigadores precedentes sobre la misma temática, y se seleccionan los estudios que se relacionan de manera más directa con nuestra investigación. Citando las contribuciones de otros autores que nos han ayudado. Esto se realiza de dos formas:

-Citándoles a los autores del artículo, capítulo o libro, por sus apellidos y luego el año en el que fue publicado entre paréntesis.

- Haciendo una referencia textual al trabajo seguido de los apellidos de los autores y año de publicación todo ello en paréntesis. Si en el mismo paréntesis se citan trabajos realizados por varios autores, se citarán por orden alfabético.

Es muy importante que las referencias que se citan en el texto aparezcan en la lista de referencias. La redacción de introducción debe plantearse como la forma de trazar la línea argumental que parte de estudios previos no necesariamente muy antiguos y que nos lleva hasta la situación actual en la que nos encontramos. Esta manera de realizar la introducción facilita la justificación de la investigación.

Además de introducir el problema a estudiar, justificar la investigación y reflejar cómo se encuentra el área sobre la que versará el estudio, se deben expresar formalmente las predicciones de la investigación, es decir, presentar las hipótesis, aunque algunas veces no se lleguen a explicar. Un fallo muy frecuente es escribir las hipótesis nulas, es un error, porque no son una predicción de lo que sucederá.

En este apartado tanto las predicciones como las hipótesis se deben presentar en términos operacionales, para lo que se deben definir, de forma clara e inequívoca las variables implicadas en dichas predicciones, o hipótesis.

En este apartado no se debe hacer mención alguna al resultado de la investigación.

Método

Este apartado se inicia en la misma página que termina la introducción, y en él se debe detallar como se ha desarrollado la investigación, es decir, el investigador responde a la pregunta ¿Cómo se hizo? Una buena redacción del método servirá para que otros investigadores puedan replicar el estudio, además de facilitar el evaluar la calidad del mismo (su fiabilidad y validez). Se suele dividir este apartado en: participantes y materiales, aparatos, instrumentos y procedimiento. Algunas revistas incluyen también el apartado diseño, donde se aporta una visión general de la estructura formal del experimento, es decir, el diseño empleado.

El apartado método se divide en:

- 1 **Participantes:** información sobre las personas que participaron en la investigación; quienes cuantos, a que población pertenecen, sus características sociodemográficas (en el caso de ser personas), como se seleccionaron. También recibe el nombre de muestra. También se deben reflejar los participantes que no terminaron la investigación debido al abandono (muerte experimental) o que fueron eliminados.
 - 2 **Materiales, aparatos e instrumentos:** se detalla el equipamiento utilizado aparatos, materiales y su papel en la investigación. Si los instrumentos usados son nuevos se deben describir de forma exhaustiva e independiente. Si son materiales conocidos, sólo se nombran y se hace una breve descripción.
 - 3 **Procedimiento:** se describe como se realizó la investigación paso a paso desde el principio hasta el final de forma cronológica. Como eran las condiciones experimentales, si todos los participantes se expusieron a ellas en el mismo orden o el orden de presentación fue aleatorio, cual fue el intervalo entre dos experimentos.

4- Resultados: responde a la pregunta ¿Qué se encontró?, se muestran los datos obtenidos de forma resumida, para ello recurrimos a la estadística descriptiva (índices de tendencia central, y de dispersión como son la media y la desviación típica. Por otro lado a la estadística de contraste o inferencial que nos aporta información sobre la falsación o no de nuestras hipótesis nulas. Cuando nos servimos de la estadística inferencial debemos aportar datos relativos:

- Al nombre de la prueba aplicada sin que sea necesario justificar la elección de la misma.
- A los grados de libertad.
- Al valor que se obtuvo del estadístico de prueba.
- A la significación estadística alcanzada.
- Es conveniente incluir información sobre el tamaño del efecto y la potencia del contraste.

5-En cuanto al apartado de discusión: responde a la pregunta ¿Qué significado tienen los resultados obtenidos? No se tiene que repetir lo dicho en el apartado de resultados, sino, conectar estos resultados obtenidos con los que se señaló en la introducción que se esperaban encontrar, es decir, con la expresión formal de las hipótesis.

- Se comienza explicando los principales hallazgos.
- Comenzaremos las semejanzas y diferencias con otras investigaciones previas sobre la misma temática, intentando dar una explicación constructiva.
- Terminaremos con un párrafo breve y rotundo donde se explique cómo ha solucionado el problema planteado en la investigación y cuál ha sido la principal aportación del trabajo. Es decir, con unas conclusiones sobre la investigación. Pero antes es bueno hacer una mención a las limitaciones del estudio, lo que nos llevará a proponer futuras investigaciones sobre el problema.

6- Referencias bibliográficas: listado ordenado alfabéticamente de autores y publicaciones de las que se ha hecho mención en el informe. Se diferencia de la bibliografía de que esta es un listado, lo más exhaustivo posible de las publicaciones existentes sobre un tema, independientemente de que se haya o no citado en el informe de investigación.

Se pueden describir una serie de pautas a la hora de redactar la lista de referencias bibliográficas:

Las referencias deben ser escritas en orden alfabético, si son de un mismo autor se ordenan por orden de publicación apareciendo primero la más antigua, si el año de publicación también es el mismo se diferenciarán las referencias añadiendo una letra anexa después del año, cuando un apellido es compuesto se ordena según la preposición esta estará incluida en la cita, si el autor es una razón social hay que ordenar la referencia de acuerdo a la primera palabra significativa de su nombre, si la referencia es de dos autores estos se escriben con el mismo formato pero unidos por una <<y griega>>, si la obra está escrita por tres o más autores se enumeran separados por comas en el orden que se haya establecido en la fuente salvo el último que se asocia a los colegas por la <<y griega o & si está escrita en inglés.

Forma concreta de referenciar dependiendo del tipo de formato ver página 435-436

APARIENCIA FÍSICA DEL DOCUMENTO

Dentro de esta envoltura puramente estética del manuscrito se pueden destacar dos aspectos: formales y mecánicos.

Aspectos formales: Hacen referencia al conjunto de indicaciones generales que debemos seguir en la preparación de un manuscrito en papel: tamaño de papel, tipo de letra, márgenes, etc.

Principales aspectos formales

Papel: el manuscrito debe imprimirse en papel estándar blanco (tamaño A4) por una sola cara, siendo todas las páginas del informe de la misma medida.

Tipo de letra: utilice una tipología similar a Times New Roman de 12 puntos o a Courier New de 12 puntos, puesto que mejoran la lectura, reduciendo la fatiga visual.

Espacios: el interlineado debe ser doble, es decir, se deja una línea completa en blanco entre cada línea de tipografía en la página.

Márgenes: deben dejarse márgenes uniformes de, al menos, una pulgada (2.54cm) en la parte superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.

Orden de las páginas: hay que numerar todas las páginas de forma consecutiva (en la esquina superior derecha en números arábigos) excepto las determinadas a la colocación de ilustraciones o figuras. Las páginas del manuscrito se disponen de la siguiente manera (cada uno de estos apartados comienza en una página aparte):

-portadilla con encabezado, título, nombre del autor, afiliación institucional y nota de autor (numerada como página 1).

-resumen (numerada con página 2).

-texto (numerada con página 3).

-referencias.

-pies de página (lístelos juntos)

-apéndices.

-tablas.

-figuras.

Aspectos mecánicos: Hacen referencia al estilo editorial que trata el uso uniforme de la puntuación y las abreviaturas, la construcción de tablas, la selección de encabezados, etc.

Uso de cursivas y abreviaturas se utilizan para los títulos de libros y publicaciones, la presentación de un término nuevo, letras utilizadas como símbolos estadísticos o variables algebraicas y en las referencias bibliográficas para hacer mención además de al nombre de la revista o publicación, al número de volumen.

El APA recomienda el uso moderado de cursivas.

Número y material estadístico la regla del APA para el uso de números es la de utilizar la

expresión numérica cuando nos referimos a cantidades iguales o mayores de 10 y emplear palabras para expresar números menores de esta cantidad.

El material estadístico y matemático, se puede representar en el texto de diferentes formas, pero como norma general a) si tiene 3 números o menos se usa un enunciado, b) si tiene entre 4 y 20 números es preferible utilizar un gráfico o figura.

- 1 *Tablas* cualquier tipo de ilustración distinta de una tabla se denomina figura, una figura puede ser: un diagrama, un gráfico, una fotografía, un dibujo, u otro tipo de representación. Todas comparten una serie de estándares para ser consideradas buenas figuras: la sencillez y claridad, el enriquecer el texto sin duplicarlo, comunicar sólo hechos esenciales, l omitir los detalles que visualmente nos pueden distraer y el ser fácil de leer. **Ver pág 440 ejemplos de presentación de tablas**

Notas a pie de página y apéndices las notas de página dentro del texto pueden ser:

- 1 Notas a pie de páginas: de contenido que aporta información importante al texto completándolo o profundizando en el mismo. Comunicaran sólo una idea.
 - 2 Notas a pie de página de autorización: por propiedad literaria, que reconocen la fuente de las citas.
 - 3 Notas para las tablas: se colocan debajo de las tablas y explican los datos de las mismas o proporcionan información adicional.
 - 4 Notas de autor: en cada artículo impreso se presenta una nota a cerca del autor para identificar su afiliación a un departamento (universitario, hospitalario, etc.) y proporcionar una forma de contacto al lector que esté interesado.

Por otra parte, los apéndices tienen dos finalidades.

- 1 Permiten que el autor proporcione información detallada que, si estuviera incluida en el cuerpo principal del artículo, distraería al lector.
 - 2 Posibilitan una mayor flexibilidad con las reglas de estilo, al poder ser de diversa índole los contenidos incluidos en ellos (pruebas, cuestionarios, tablas, etc.) y poder tener formatos muy diversos.

FUENTES DOCUMENTALES

La función del informe de investigación es doble: servir de herramienta de comunicación de los resultados obtenidos e incrementar el conjunto de conocimientos que existen sobre un área determinada y que servirán de base a investigadores posteriores. Al informe de investigación, deben tener acceso la mayor parte de la comunidad científica a través de canales de difusión, estos son la base de las fuentes documentales sobre las que se apoyará, los futuros estudios.

Una fuente documental es cualquier material que sirve de información a un investigador o de inspiración a un autor.

Hay que diferenciar entre lo que es una fuente y un documento, siendo **el documento** (cualquier soporte de cualquier índole que contenga información de interés para una determinada materia) el soporte de la fuente.

Se pueden distinguir tres tipos de fuentes documentales:

Fuente documental primaria: documento original, donde la información se presenta completa, detallada y escrita en un lenguaje técnico; como los libros, los artículos de publicaciones periódicas (revistas) las tesis doctorales, las actas de congresos, etc.

Para acceder a las fuentes documentales primarias iremos a bibliotecas, hemerotecas, a la mediateca, a la docimoteca (consultas de test u otros materiales de evaluación psicológica y psicoeducativa).

Fuente documental secundaria: es un documento basado en fuentes primario, reelaboración o tratamiento de información que aparece en la fuente primaria: generalización, almacenamiento, análisis, síntesis, clasificación, interpretación, evaluación e indexación. Simplifican la información existente sobre un determinado tema, y permiten la localización de las fuentes de documentación primarias. Entre las fuentes secundarias se pueden destacar: catálogos, bibliografías y bases de datos referenciales. Estas pueden contener información multidisciplinar, pueden contener información de carácter bibliográfico o textual, es decir, pueden facilitarnos información descriptiva de nuestra búsqueda o pueden darnos acceso al texto completo. Para llevar a cabo una búsqueda en una base de datos especializada, es muy importante los términos que elegimos para realizarla lo que se conocen como palabras claves o keywords que deben escribirse en inglés, pues la mayor parte de la bibliografía científica está en este idioma.

Fuente documental terciaria: documentos que compendian las fuentes secundarias como: los nombres y títulos de revistas, así, como nombres de boletines, conferencias y simposios, los títulos de reportes de información gubernamental, los nombres de instituciones al servicio de la investigación, etc. Son útiles para detectar fuentes no documentales como organizaciones que realizan o apoyan estudios, miembros de asociaciones científicas, instituciones de educación superior, agencias informativas y dependencias del gobierno que efectúan investigaciones.

ÉTICA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Cualquier investigación que se plantee debe considerar la razón *riesgo/beneficio*, es decir, la relación de los riesgos que conlleva para los participantes el formar parte del estudio, y los beneficios potenciales, tanto para los individuos participante como para la sociedad. El código de Nüremberg es el documento más importante en la historia de la ética en investigación médica y ha servido de base a todos los códigos posteriores como la Declaración de Helsinki, y los distintos códigos éticos de la Organización Mundial de la Salud y de las Naciones Unidas.

El código de Nüremberg recoge una serie de principios que rigen la experimentación con seres humanos. Dicho código responde a las deliberaciones y argumentos por los que fueron enjuiciadas la jerarquía nazi y algunos de sus médicos debido al tratamiento inhumano que dieron a sus prisioneros.

Si nos centramos en la Psicología sociedades como la British Psychological Society (BPS) y la American Psychological Association (APA) han acordado las directrices sobre los aspectos éticos relacionados con la investigación en esta área de conocimiento. La mayor parte de estos códigos éticos de diferentes instituciones cubren una serie de ámbitos como la confidencialidad, el anonimato y la privacidad, las condiciones experimentales, el derecho a no participar, y la regulación del engaño.

Investigación con personas

La psicología es la ciencia que estudia la conducta de los individuos- personas y animales- y sus procesos mentales, incluyendo sus mecanismos internos y las influencias que producen en su entorno físico y/o social. Cualquier investigación con personas debe guiarse por unas consideraciones éticas determinadas.

Distintos reglamentos sobre la ética en Psicología

- 1 Principios Éticos del Psicólogo y Códigos de Conducta de la American Psychological Association (APA) de 2002. Toda la información relacionada con la oficina de ética del APA (códigos, libros de casos, información adicional, etc.) se encuentra disponible en la dirección www.apa.org/ethics/
- 2 Metacódigo de Ética de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) de 2003 se puede consultar en la página web <http://www.efpa.eu/ethics/ethical-codes/>
- 3 El Código Deontológico del Psicólogo realizado por la Comisión

Deontológica Estatal de los Colegios Oficiales de Psicólogos (COP) en 1993. Dicho código se encuentra íntegramente recogido en libro Ética y Deontología para Psicólogos publicado por el COP en 2004 y que se puede descargar en <http://www.cop.es./pd/ética.pdf>

·4 Reglamento del Comité de Bioética de la UNED 2007. Dicho comité pertenece al Vicerrectorado de Investigación de la UNED, por lo que en la página de la UNED (<http://www.uned.es>) dentro de tú universidad/Áreas de Dirección/Investigación/Comité de Bioética, puede consultar toda la información relativa a sus áreas de competencia, sus líneas de actuación, su reglamento.

Confidencialidad, anonimato y privacidad

El investigador debe asegurar el anonimato de los participantes.

Es importante distinguir entre anonimato y confidencialidad. Una vez que los resultados son publicados dejan de ser confidenciales, pero siguen siendo anónimos. La confidencialidad es una característica relacionada más directamente relacionada con la práctica psicológica, con la parte más clínica o aplicada, que con la investigación y la publicación de los resultados.

Consiste en mantener la privacidad de los datos de los pacientes.

El participante en cualquier estudio tiene derecho a la privacidad, los procedimientos no pueden invadirle directamente sin advertirlo antes.

Estrés o incomodidad

No es que no esté permitido provocar estrés o incomodidad a los participantes, el problema está en decidir en que grado de estrés o incomodidad, física o mental es inaceptable. El investigador tiene la obligación de asegurar que los participantes no sufran innecesariamente, y tiene que facilitar a los participantes la forma de contactar con él cuando sientan algún tipo de perjuicio derivado de la participación.

Consentimiento informado

En el se describen los procedimientos de la investigación con claridad, se identifica cualquier riesgo potencial que pueda influir en la voluntad de los individuos a participar, y se compromete a responder cualquier pregunta que el participante tenga sobre la investigación.

El participante se compromete a comportarse apropiadamente durante la investigación, no mintiendo, engañando o actuando de otras formas fraudulentas. Si los participantes son menores de edad el consentimiento se debe obtener de sus representantes legales, sin someter a los menores a una gran tensión. Lo mismo sucede con los adultos incapacitados.

El consentimiento informado no siempre es posible de obtener antes de la investigación.

Como en determinados experimentos que emplean la observación o en el caso donde es necesario el engaño, el consentimiento tendría que ser, en caso de darse, necesariamente parcial o incompleto.

Engaño

Es una práctica común en la investigación psicológica, (técnica de control simple ciego). El engaño por su naturaleza viola el principio de consentimiento informado, pero se considera una estrategia de investigación necesaria en ciertas áreas de la Psicología. Algunos engaños son inocuos, como hacer creer al paciente que va a realizar una prueba de lectura y luego preguntarle por las palabras que recuerda. Pero existe otro tipo de engaño más grave, como el famoso experimento de Milgran (**lo tenéis detallado en el curso virtual de la asignatura**).

Según diversas normas éticas no se deben llevar a cabo investigaciones que impliquen engaño a menos que se haya determinado su justificación por un valor científico, educativo.

El empleo de placebos puede constituir un engaño relacionado con la ética de la investigación. Se debe señalar también que no sólo el participante es engañado, también el investigador puede serlo al desconocer la hipótesis de trabajo (diseño doble ciego).

Entrevista de salida

El investigador debe eliminar los efectos negativos a largo plazo derivados de los procedimientos de investigación psicológica y debe facilitar a los participantes la forma de

contactar con él cuando sientan tensión o algún otro tipo de perjuicio derivado de la participación en el estudio. Esta entrevista es imprescindible cuando se ha empleado el engaño o cuando la conducta del sujeto es reprobable, tanto moral como cognitivamente.

Investigación con animales

En Psicología es habitual el estudio de la conducta animal. La investigación con animales siempre ha dado lugar a un intenso debate sobre si es o no necesario investigar con ellos. Pero es que la investigación con animales supone poder avanzar en el conocimiento científico, para poder aplicar dichos hallazgos en beneficio del ser humano, sin tener que poner a las personas en riesgo. Pero, esta investigación con animales no está libre de polémica, hay quien dice que los animales no pueden negarse a participar, pero lo que más genera debate es que se les somete a condiciones de incomodidad, estrés, tensión mental, niveles extremos de dolor físico, enfermedad e incluso muerte. La investigación con animales es una actividad altamente regulada con el objetivo primordial de proteger su bienestar durante la investigación.

ÉTICA EN LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Todo informe de investigación debe guiarse por un código ético que regula situaciones indeseables como el plagio, la falsificación o inversión de datos, la duplicación de las publicaciones, etc.

Falsedad de los resultados y las conclusiones

Dentro del código ético del APA se hace referencia al informe de los resultados que dice: a) los psicólogos no fabrican datos, ni falsifican resultados en sus publicaciones, b) si los psicólogos descubren errores significativos en sus datos ya publicados, entonces toman las medidas necesarias para corregirlos mediante publicaciones de retracción, fe de erratas o similares.

Son muy llamativos los casos en los que los científicos se hacen famosos inventando sus resultados.

Plagio

En el APA también se afirma << los psicólogos no presentan partes sustanciales o elementos de trabajo o datos de otra persona como si fueran propios. Aunque no todo lo que aparezca en el informe de investigación puede ser novedoso, es necesario que cite las fuentes en las que nos hemos basado para llevar a cabo el estudio.

Duplicación de las publicaciones

En el APA también se dice << los psicólogos no publican como datos originales datos que antes han sido publicados. El que utilicemos nuestro propio trabajo no es garantía de que no haya plagio, Ya que a la práctica de publicar el mismo trabajo varias veces como si fuera novedoso se le puede denominar auto-plagio.

La mejor forma de evitar las acusaciones de auto-plagio es familiarizarse con los estándares éticos respecto a la duplicación de publicaciones.

